

A UN AÑO DE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Sr. Bordaberry se dirigió a la nación el 27 de junio, al cumplirse un año de la disolución del Parlamento. Su tema fue doble: reiterar su interpretación de la crisis institucional, complementándola con algunos atisbos del camino que permitirá superarla, por una parte; por la otra, el balance de los últimos doce meses de gobierno y el anuncio de las medidas más recientemente adoptadas. Como iremos señalándolo, las dos partes merecen juicios ampliamente divergentes.

El enfoque de la crisis que presenta el Sr. Bordaberry sigue pareciéndonos básicamente acertado. Nosotros seguimos pensando, a esta altura, que un largo proceso de deterioro de la convivencia nacional habría tomado inevitables los acontecimientos del 27 de junio de 1973, u otros semejantes. Las formas constitucionales ya no servirían para que la autoridad y el orden se canalizasen por ellas, sino que se habían erigido en factores de anar-

quía. De una manera u otra, aquel estado de cosas debía cesar. El Presidente y las Fuerzas Armadas supieron, en aquella ocasión, combinar adecuadamente la mesura y la firmeza, así como hacer sentir a la nación su desinterés y su patriotismo, para hacer lo imprescindible de manera tal que se preservasen los valores esenciales de la nacionalidad.

El Sr. Bordaberry virtió con lucidez su pensamiento en torno a los temas esenciales de la libertad y la autoridad. Dijo, por ejemplo:

"Varias generaciones de uruguayos hemos sido deliberadamente formados en ese falso concepto de que la autoridad se opone a la libertad; en realidad, la autoridad se opone a la anarquía."

Habría podido ir un paso más allá el Presidente, y afirmar que la libertad no puede prescindir de la autoridad. La democracia uruguaya habría llegado a asemejarse a la parodia de la democracia ateniense que traza Platón en **La república**, donde hasta

los animales domésticos se paseaban por las calles adoptando el aire de hombres emancipados. En ese estado de cosas, cuando el principio de autocracia se ha desvanecido, la libertad —como lo demostró nuestra cotidiana experiencia— queda sometida a la fuerza. El derecho, que la autoridad del estado se ha vuelto incapaz de afirmar, es sustituido por la ley de la selva: los fuertes son libres y los débiles son esclavos.

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS

También participamos del pensamiento del Sr. Bordaberry en lo que guarda relación con el papel que cupo en la superación de la crisis de las Fuerzas Armadas.

Ese papel no suele ser fácil de discernir, por una razón muy sencilla: el elemento castrense detenta la fuerza material suprema en el ámbito del estado, y su actuación en la arena política puede interpretarse como una pura manifestación de ese poder. Semblante interpretación deja sin explicar el hecho de que el pueblo, cuando siente que la corriente de la disolución social va a llevarse a todo por delante, dirige su mirada al elemento castrense en busca de un anclaje que le salve de la correntada y le preste un punto de apoyo para emprender desde él la reconstrucción del país. Esto es algo que la política partidaria uruguaya puso inequívocamente de manifiesto en los últimos tiempos, ha-

biendo sido tal vez la popularidad arrolladora del General Gestido en 1966 la primera manifestación.

El elemento castrense detenta, en efecto, la fuerza material suprema, pero posee también otras características que lo singularizan, muy particularmente en una sociedad como la nuestra, gravemente afectada de desorden y anarquía. Esas características provienen fundamentalmente de un sistema de educación particular. Cualesquiera sean en último término las causas del deterioro de nuestra convivencia, es indudable que esas causas han actuado decisivamente a través del sistema de educación.

Nuestro sistema, para caracterizarlo brevísimamente, vino a parecerse al estilo pedagógico de los sofistas en la Atenas clásica, análogamente a como la corrupción de nuestra democracia mantuvo puntos de correspondencia que ya hemos mentado con la evolución política del estado ateniense hacia fines del siglo V.

En el seno de nuestra sociedad, el elemento castrense es el único conglomerado social que ha aprendido a superar el radical relativismo de la educación general, en función de un sentido de servicio a ciertos valores que se sitúan por encima de todo cuestionamiento, y que prestan significación a un rígido sistema disciplinario, que a su vez implica, no debemos olvidarlo, **autodisciplina**: es decir, la aceptación de una instancia superior a las inclinaciones, deseos y pensamientos

particulares, el reconocimiento de que cada individuo no es la medida de todas las cosas; en una palabra, la actitud vital absolutamente opuesta a la impartida durante varias generaciones en nuestras escuelas e institutos de enseñanza media y superior. De las limitaciones de la formación militar como modelo generalmente válido para la comunidad no es oportuno que nos ocupemos aquí. Basta ahora con señalar que las virtudes de esa formación son como el reverso de los defectos que llegaron a afectar nuestro sistema educativo, y que explican, por razones que trascienden las consideraciones de poder, el papel de las Fuerzas Armadas en nuestra crisis institucional, así como en situaciones análogas sobrevenidas en otros países de nuestro continente.

UN NUEVO BALANCE DEFICITARIO

Luego de dar un vistazo retrospectivo al 27 de junio de 1973, y de esbozar algunas líneas de superación de nuestra situación política actual, a lo cual nos referiremos más adelante, el Presidente se abocó a practicar el balance de los últimos doce meses. En esa parte de su alocución, el Presidente dijo:

"El país goza hoy de paz y tranquilidad en lo social; el orden público ha sido restablecido; el marxismo ha sido proscrito por incompatible con la orientalidad y por disolvente e inspirador de la

división entre los uruguayos; la actividad laboral ha sido liberada de la tiranía política comunista; la enseñanza se vuelve a encanalar dentro de la normalidad..."

El Sr. Bordaberry se refirió en seguida a la determinación de los límites nacionales en el Río de la Plata. De allí pasó a mencionar las consecuencias económicas de esa valiosísima conquista y luego, insensiblemente, entró de lleno en el tema de la economía. Con el mismo tono, enumerando realizaciones positivas, en tren de exhibir galardones.

Con ello el Sr. Bordaberry incurrió en un serio error. Un error que compromete su capacidad de comunicarse con la nación. Una parte sustancial de ésta pudo acompañarlo en sus consideraciones sobre la crisis político-institucional del 27 de junio de 1973, la validez de la solución adoptada y las perspectivas de futuro. Prácticamente nadie habrá podido, en cambio, por mejor voluntad que haya puesto, participar de su evaluación de la situación económica. No creemos que haya habido nunca en el país un consenso más difundido que ahora para evaluar negativamente la conducción gubernamental de los asuntos económicos, con la posible excepción del período junio-noviembre de 1967.

El Presidente está sin duda enterado de ese consenso y hace mal en pretender contrarrestarlo con la fuerza de su imagen, porque con ello la desgasta y la perjudica.

El público uruguayo está sin duda ansioso de abrir al Sr. Bordaberry un nuevo crédito. Pero para ello es preciso que el Presidente anuncie una política, y señale así por dónde pensar al país fuera de su lamentable situación actual. Si, en cambio, el Presidente insiste en decirle a la ciudadanía que todo está bien en la economía uruguaya, cuando la ciudadanía sabe que todo, o casi todo, está mal, las posibilidades de comunicación entre el gobernante y su pueblo prácticamente se desvanecerán.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO

La omisión de tener una política olvidada ya de la de San Miguel y la del Plan de Desarrollo) y de declararla a la nación, no podía ser suplida con el cambio de competencias ministeriales y recíprocas relaciones jerárquicas que anunció al Sr. Bordaberry. La movilidad en esa clase de cosas es saludable. Es inconveniente que la estructura del gobierno se asemeje a un corsé, que fuerce la postura de los gobernantes; es, en cambio, natural y deseable que sea como una prenda flexible, que se adapte a la posición que ellos quieren adoptar. Es, pues, en principio, digno de apoyo que se haya cambiado la estructura de los ministerios y, sobre todo, que se haya buscado para la Oficina de Planeamiento una solución a los problemas de coordinación que reiteradamente había planteado su ambigüedad jerárquica, confusamente conce-

bida por el constituyente de 1966. Pero si todo ello es útil, o puede serlo, también es trivial. Es apenas un mérito para trabajar; nuevas formas, útiles en cuanto se haga fluir por ellas la sustancia vivificante de las ideas y las decisiones; totalmente inútiles si han de persistir en su actual vacuidad.

El gobierno del Sr. Bordaberry ha permanecido desprovisto de política económica demasiado tiempo, como para que ahora le baste a la nación oír como la política va a buscarse. El tiempo de hablar de métodos ha quedado atrás. Lo que los uruguayos queremos saber es lo que piensan hacer el Presidente y sus Ministros, sean cuales fuesen los títulos que éstos luzcan, para sacarnos del atolladero actual.

Esto es lo realmente importante. Pero hay, desgraciadamente, algo más. Entre las formas anunciadas se cuenta una que, en lugar de ayudar a encontrar, y poner en práctica, una buena política, arriesga conseguir todo lo contrario.

EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

La descolegialización del aparato estatal cumplida en 1966 no fue lo suficientemente lejos. Muy notablemente, se abstuvo de penetrar al reino de los entes autónomos, las únicas empresas del mundo que, a nuestro saber, son gobernadas colegialmente y, digámoslo de paso, las únicas tan pé-

simamente gobernadas, como era de esperarse. El hecho es que hasta hoy pervive entre nosotros la confusión, tan nefasta para la eficiencia, entre el gobierno de la empresa (gerencia) y su dirección (planificación y control). Algo así como una confusión entre el ejecutivo y el legislativo. La curiosa resistencia de la subcultura uruguaya a ver algo tan sencillo, y a oír algo que el mundo entero proclama a viva voz, nos está resultando portentosamente cara. Pero ahí no para la cosa. No sólo la retirada del colegialismo no fue en 1966 bastante lejos: en 1973 se insinuó un retorno de la marea colegialista, y ahora, con el anuncio del Sr. Bordaberry, se nos hace que la creciente puede volverse amenazante.

Nos referimos, por supuesto, al anuncio relativo al Consejo Asesor Económico y Social, que estará integrado por el Presidente de la República, el Ministro de Economía, el Director de Planeamiento y la Junta de Comandantes en Jefe.

Un "consejo asesor" no tendría por qué preocuparnos. Sin embargo, el carácter de tal del creado, más allá del nombre, no puede sino ofrecer serias dudas. Hay para ello varias razones, pero una nos parece terminante: un cuerpo formado por aquéllos que poseen todo el poder de decisión, ¿a quién va a asesorar? No hay más que una sola respuesta posible: va a asesorarse a sí mismo. Forzaría menos el lenguaje, entonces, expresar que el

cuerpo va a "**deliberar**" (en vez de "asesorar") antes de resolver. Y se verían mejor entonces, tanto el carácter eminente ejecutivo del nuevo consejo, como los peligros derivados de su conformación pluripersonal.

Estaba antes ya, podrá argüírsenos, el Consejo de Seguridad Nacional (llamado habitualmente "COSENA", con esa prisa uruguaya por decir presuntamente los nombres, a costa de afearlos y de restar dignidad a lo que los nombres mentan, una prisa que más bien que al decir debería aplicarse al **decidir**, para lo que los uruguayos creemos disponer siempre de tiempo sobrado); pero el Consejo Asesor Económico y Social, más pequeño, más adaptable por tanto a la función ejecutiva, más especializado, nos parece representar un peligro más tangible de perpetuar la inoperancia que los uruguayos aprendimos a asociar, a través de una prolongada y triste experiencia, con el gobierno colegiado.

UN AÑO MAS SI IMPORTA

El Presidente vino a decir, en suma, que la jornada del 27 de junio de 1973 fue necesaria, por que sin ella habría sido imposible darle a la nave del estado uruguayo el golpe de timón que ella necesitaba. Pero no dijo por qué, un año después, en lo que hace a la política económica, el barco permanece aún a la deriva.

El Sr. Bordaberry se refirió a la inquietud, que comparte con las Fuerzas Armadas, por restaurar la plena vigencia de las formas institucionales. Sus palabras sugieren que no entrevé aún con precisión los lineamientos del nuevo orden constitucional, —¿qué cosa podrán ser, por ejemplo, esos partidos políticos a que aludió "discrepantes no en torno a lo que debe hacerse, sino en torno a cómo puede hacerse mejor..."?— pero fueron concluyentes en cuanto a la meta final de sus esfuerzos, y a las intenciones de las Fuerzas Armadas, en el mismo sentido que todos los antecedentes hacían ya presumir.

Sin embargo, una visión lo suficientemente profunda de los acontecimientos de 1973, como para que ellos no parezcan surgir de la voluntad caprichosa de protagonistas, sino de una auténtica necesidad histórica, debería indicarnos que la salida de nuestra situación actual **no es tampoco cuestión de intenciones**. Si el 27 de junio de 1973 fue necesario, tiene que haber sido necesario **para** algo, con el **fin** de permitir una superación de un estado de cosas enfermizo que se había tornado crónico. ¿Es concebible que la tremenda frustración económica del Uruguay, su estancamiento de veinte años, pueda persistir a través de la crisis institucional y su superación? ¿No es acaso más razonable suponer que el fracaso económico está asociado estrechamente a la crisis

institucional, y que ésta sólo será posible de superación cuando la parálisis económica haya sido vencida?

Nosotros estamos seguros de que esto último es lo cierto, y no comprendemos la pasividad gubernamental, ante el pasaje inexorable del tiempo, mientras sus manos se mantienen vacías de todo éxito económico. Más aún, él no puede exhibir siquiera un plan de campaña para derrotar al tenaz enemigo.

Cuando vemos que algo así como un negro fatalismo parece apoderarse del gobierno uruguayo, cuando le contemplamos resignados a seguir administrando la escasez y racionando la penuria, cuando oímos al Sr. Bordaberry pretender que este último año, este triste, yermo, mediocre año, fue económicamente favorable no sabemos qué no daríamos para transmitir a nuestras autoridades la certeza que sentimos sobre el futuro lleno de promesas que el país tiene ante sí, sólo con tal de que el gobierno esté dispuesto a dar, con resolución y con fe, el golpe de timón que las circunstancias reclaman, y que la actual situación institucional posibilita plenamente.

A la historia de los últimos doce meses podría inscribírselo como lema aquel fatalista "Un año más ¿qué importa?" del tango de Gardel. Urge que la de los próximos tiempos pueda con propiedad titularse: **A la recuperación del tiempo perdido.**